

El proceso de regionalización y su influencia en la definición espacial del territorio en el Noroeste Argentino en el XX

The regionalization process and its influence on the spatial definition of the Northwest Argentinian territory in the 20th century

DOI:10.20868/tf.2021.19.4789

Silvia Elina Rossi [✦]

Avance de tesis doctoral: 19.07.2021

Tutor: José Fariña Tojo y Ester Higuera García

Resumen

El artículo analiza el proceso de regionalización y su influencia en el estudio y planificación del territorio argentino en el siglo XX. La región, definida conceptual y espacialmente, ha sido frecuentemente el marco geográfico que guiaba o condicionaba las investigaciones disciplinares o los planes de gestión urbana y territorial. Comprender los criterios con que se realizaron estas demarcaciones espaciales permite identificar su pertinencia como unidades de análisis para estudiar las relaciones sociales, económicas y culturales que configuraron el territorio. En el marco de la tesis de doctorado: "La estructura funcional del Noroeste Argentino y su influencia en la definición espacial del territorio en los siglos XVI al XXI", entender cómo se configuró el Noroeste argentino como una región cultural permitió no solo delimitarlo sino, fundamentalmente, visibilizar su construcción histórica y como su estructura funcional se articuló con las demás regiones en las distintas etapas del desarrollo del país.

Palabras clave

Regionalización, Noroeste Argentino, Territorio, Siglos XX, Historia y Geografía Regional

Abstract

The article analyses the regionalization process and its influence on the study and planning of the Argentine territory in the 20th century. The region, defined conceptually and spatially, has frequently been the geographic framework that guided or conditioned disciplinary research or urban and territorial management plans. Understanding the criteria with which these spatial demarcations were made allows us to identify their relevance as units of analysis to study the social, economic, and cultural relationships that shaped the territory. In the framework of the doctoral thesis: "The functional structure of the Argentine Northwest and its influence on the spatial definition of the territory in the 16th to the 21st centuries", understanding how the Argentine Northwest was configured as a cultural region made it possible not only to delimit it but, fundamentally, make visible its historical construction and how its functional structure was articulated with the other regions in the different stages of the country's development.

Keywords

Regionalization, Argentine Northwest, Territory, 20th Century, Regional History and Geography

[✦] **Silvia Elina Rossi** es alumna de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid, silviaelina@hotmail.com

1. Introducción

La extensión que conocemos hoy como una unidad política: la Argentina es, en realidad, un heterogéneo mosaico de regiones. Su identidad nacional, forjada a lo largo del siglo XIX a través de complejos procesos políticos, sociales y culturales, no ha podido amalgamar dicha diversidad que se ha mantenido, a lo largo del tiempo, con un mayor o menor grado de tensión de acuerdo con los procesos históricos que se dieron en cada una de ellas.

En los últimos dos siglos, el proceso de construcción político institucional buscó forjar una unidad cultural que consolidara el concepto de la identidad nacional, relegando las peculiaridades regionales a un plano secundario. A pesar de ello las distintas comunidades que, a lo largo de la historia, han tejido en el territorio un diverso entramado de relaciones sociales, económicas y culturales conservaron, en algunos casos con mayor fuerza que otros, sus rasgos identitarios.

En el Siglo XIX la educación y la construcción de una historia nacional, durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, fueron factores fundamentales en la construcción del concepto de Nación. Si bien los estudios regionales se iniciaron casi simultáneamente con el proceso de institucionalización de la Argentina¹ (1853) estos obedecieron más a la necesidad de reconocer y registrar el medio natural y la vasta geografía de la incipiente nación que a identificar unidades espaciales. Dentro de este contexto, la regionalización que se realiza desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, tiene por objeto contribuir a la constitución de una identidad nacional a partir del reconocimiento e inventario de ese extenso y, a veces, ignoto espacio geográfico.

El objetivo de la investigación que da cuenta este artículo es conocer cómo el proceso de regionalización, desarrollado durante el siglo XX, han influido en la definición de los límites y caracterización del territorio del Noroeste Argentino², constituyéndolo en una región cultural.

En la historiografía argentina existen numerosas investigaciones que han cimentado un conocimiento consistente sobre diversas temáticas relativas al Noroeste Argentino. Instituciones académicas como el Centro de Investigaciones Estéticas del NOA (Universidad Nacional de Catamarca), el Instituto de Estudios Geográficos “Guillermo Röhmeder”, el Instituto de Investigaciones Históricas “Ramón Leoni Pinto” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, el Instituto de Arqueología de la Facultad de Ciencias Naturales de la (UNT) y el Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNT) han generado, desde la década de 1960, un corpus documental consistente sobre la región. Dichos abordajes, realizados desde perspectivas muy diversas como la geografía regional, la historia regional, la arquitectura, el urbanismo, la antropología o la arqueología, constituyeron el marco teórico que permitió analizar los procesos económicos, sociales y culturales que configuraron históricamente el territorio de la región.

¹ En 1853 se sanciona la Constitución argentina y se inicia el proceso de integración política del territorio nacional que culmina en 1862 cuando se unifica la Confederación Argentina y la provincia de Buenos Aires. Mitre, Sarmiento y Avellaneda van a ser los primeros presidentes nacionales que tuvieron como eje de gobierno consolidar la unificación territorial.

² Este artículo sintetiza el capítulo correspondiente a la definición y caracterización del objeto de estudio de la Tesis de doctorado: “La estructura funcional del Noroeste Argentino y su influencia en la definición espacial del territorio en los siglos XVI al XXI”

2. Estado del Arte

Comprender el contexto conceptual que ha sustentado y guiado el proceso de regionalización de la Argentina constituye un tema central para poder interpretar las diferentes delimitaciones que ha tenido la región del Noroeste argentino durante el siglo XX. Estas variaciones no solo modificaban espacialmente los límites geográficos sino también implicaban cambios en las acciones políticas y económicas que configuraban su territorio.

El concepto de región y regionalización no son unívocos ya que, de acuerdo con la perspectiva epistemológica desde la que se lo aborde, implicará una construcción conceptual diferente y, en consecuencia, habilitará diversas delimitaciones territoriales y procesos operativos.

Sintetizando algunos de los aspectos conceptuales que guiaron esta investigación, me remitiré a Haesbert (2019:77) quien señala que *“el concepto de región y, por extensión, los procesos de regionalización que lo acompañan, epistemológicamente hablando, son moldeados dentro de un amplio espectro, desde la visión más racionalista que percibe la región como mero constructo de nuestro intelecto, especie de artificio o instrumento que permite el entendimiento de las “partes” del espacio geográfico (a través de principios generales de diferenciación/homogeneización), hasta abordajes más realistas en torno a fenómenos socio espaciales efectivos, tanto en el sentido más objetivo y/o funcional, que se refiere a la organización de espacios económicos a partir de su incorporación en la división interregional del trabajo, como en el sentido de las realidades inmateriales, simbólicas, a través, por ejemplo, de la manifestación de identidades regionales en el contexto de nuestros espacios vividos”*.

Benedetti (2017: 84), retomando conceptos de la geografía crítica de Haesbaert (2014), también, plantea que el espacio considerado como espacio geográfico no puede estar dissociado del tiempo. Ubica a la región y a la regionalización en una posición intermedia como una diferenciación, analítica o práctica, de ese espacio geográfico. Dentro de este contexto conceptual Lois (2010) aborda a la región como una construcción histórica que articula prácticas materiales y simbólicas que se manifiestan en procesos económicos, políticos y culturales a través de actores e instituciones situados en diferentes escalas, que desarrollan diversas actividades en tiempos y espacio diferenciados y específicos: las regiones. Estas son ámbitos de construcción colectiva de identidades políticas y culturales. El espacio no se reduce a su materialidad apareciendo el concepto de imaginario para comprender la relación con las sociedades que lo habitan. (Benedetti,2017).

En consecuencia, definiremos a la región apelando a la combinación de diferentes tradiciones epistemológicas que se complementan y permiten una mayor aproximación al complejo problema regional. Por un lado, la región es una construcción histórica, que articula prácticas materiales y simbólicas que se manifiestan en procesos económicos, políticos y culturales (Lois, 2010 en Benedetti, 2017) Este sistema de relaciones que se desarrolla en el espacio y en el tiempo, transcurre en un área geográfica con determinadas condiciones naturales donde se desenvuelven dichas acciones humanas.

Según señala Quintero (2002), centrándonos ya en el proceso de regionalización argentino, hay un consenso, tanto en los ámbitos académicos e institucionales como en la sociedad en general, en destacar que la diversidad ambiental de la Argentina es una de las características relevantes de su territorio. Esto lejos de ser un recurso capitalizado para el desarrollo territorial de todas las regiones planteó grandes desigualdades socioeconómicas y poblacionales. Regiones centrales durante el

período colonial, por ejemplo, el Noroeste se transformaron en área periféricas ante la preminencia política y económica de la pampa húmeda. Las distintas corrientes historiográficas han buscado las causas para interpretar estos desequilibrios de la heterogénea geografía en la estructuración territorial del país en el siglo XIX. A mediados del siglo XX, las teorías regionales se van a ser una alternativa para solucionar las desigualdades internas del territorio y, si bien en términos de desarrollo no fueron muy efectivas, incidieron en las delimitaciones del mapa regional argentino.

Finalmente, retomando el concepto de la región entendida a partir de la perspectiva histórica, profundizaremos en su definición focalizándonos en su dimensión cultural. Se recupera así la idea de que la regionalización, no sólo, es objeto de una construcción material en el espacio y en el tiempo, sino que, también, es producto del constructo subjetivo de la sociedad. Es por ello que, la presente investigación, propone explorar las posibilidades instrumentales que brinda el concepto de región cultural para indagar el entramado de relaciones productivas, políticas y sociales que transforman el medio natural constituyendo la impronta cultural de la sociedad que habita dicho territorio.

Es dentro de este contexto donde el proceso de regionalización, analizado en el artículo, adquiere relevancia ya que no solo da cuenta de una división territorial, sino que explicita la perspectiva cultural que caracterizó la regionalización en cada período histórico.

Si el método regional constituye un enfoque comprensivo, que permite entender la problemática socioespacial: el tejido social, el uso de los recursos y la organización del territorio, (Varesi,2013) definir como se configura una Región Cultural implica comprender dichos sistemas y sus relaciones como producto de la construcción histórica material y simbólica de la sociedad.

3. Metodología de Investigación

3.1. Preguntas de Investigación

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación se identificaron las siguientes preguntas que orientan su indagación:

- a) ¿Cuáles han sido las etapas y sus características en el proceso de regionalización en la Argentina en el siglo XX?
- b) ¿Cuál es la definición regional del Noroeste Argentino que surge, conceptual y operativamente, como consecuencia de dicho proceso de regionalización?

3.2. Hipótesis de Trabajo

La configuración espacial y funcional del Noroeste Argentino (NOA), que tuvo su origen en la estructuración del territorio durante los períodos de la conquista y colonización española, mantiene dicha impronta cultural durante el siglo XX, cuando se produce el proceso de regionalización del país. Si bien, al constituirse el estado nacional y dividir las Intendencias coloniales en provincias (1834), el territorio adquiere una nueva estructura política la región del NOA mantiene su identidad histórico-cultural en el proceso de regionalización que se desarrolla en el siglo XX.

3.3. Definición del Caso de Estudio

Caracterización de la Unidad de Análisis: El Noroeste Argentino

Es un área geomorfológicamente compleja, cruzada por cadenas montañosas que encierran quebradas, valles de altura y valles intermedios con una gran diversidad paisajística y cultural. Cada uno de espacios naturales constituye unidades geográficas con particularidades propias articuladas entre sí por rasgos culturales comunes.

Las principales estructuras físicas que caracterizan los diferentes ecosistemas son: la puna y su borde oriental; los valles intermedios orientados hacia el sur; las quebradas o valles transversales (Quebradas del Toro y Humahuaca); las sierras sub-andinas y los valles inferiores y el piedemonte que enlaza la región con la llanura del Chaco.



1. Estructura geomorfológica del Noroeste Argentino

Estos ambientes naturales presentan un clima tropical, pero con fuertes contrastes. Se alternan ecosistemas de una gran aridez, como la llanura chaqueña, los valles Calchaquies, las quebradas interiores y mesetas andinas, frente a otros muy húmedos y con una vegetación selvática en las laderas y el alto piedemonte de las estribaciones andinas. Estos espacios caracterizados por su diversidad ambiental fueron ocupados y transformados, a lo largo del tiempo, por una superposición de entramados sociales que configuraron el territorio y lo dotaron de una fuerte identidad cultural que sintetiza dicha construcción histórica. Las culturas prehispánicas, procedentes del Altiplano (Tihuanacu), se consolidaron bajo el dominio del Imperio Incaico manteniendo su influencia en algunos enclaves, aún durante la colonización española. En este período, la región, fue un área estratégica para la vinculación económica entre el Alto Perú y el Río de la Plata, generándose un sistema de caminos y ciudades que también dejaron su impronta en el territorio. A partir de las luchas de la Independencia y de la organización institucional de la Argentina en provincias se modifica el modelo productivo y económico colonial y reemplazándolo por otro, centrado en el desarrollo territorial agroexportador con su epicentro en la pampa húmeda. Si bien, estos cambios no sólo impactaron en los modos de producción sino también las relaciones sociales y culturales de la región, su construcción precedente marcó su singularidad y su identidad cultural hasta nuestros días. Es precisamente esta construcción histórica de la región la que hace que sea un caso particularmente

interesante para estudiar la regionalización y más específicamente la constitución de las regiones culturales como una categoría de análisis.

3.4. Metodología

Para responder a los interrogantes de la investigación se analizaron las siguientes variables: a) las regionalizaciones elaboradas por geógrafos e instituciones del estado con las cuales se delimitó, ya sea geográfica u operativamente, el territorio argentino durante el siglo XX; b) la configuración que adquiere el Noroeste argentino, en las distintas regionalizaciones explicitando cuales son los fundamentos teóricos o prácticos que sustentaron dicha delimitación.

Para el análisis de estas variables se trabajó con los siguientes documentos: 1. Las propuestas de regionalización realizadas por los geógrafos Delachaux, Kühn, Röehmeder, Aleman y López Raffo, Daus, Difrieri, Zamorano, Cabrera, Rocatagliatta, Lorenzini y Rey Balmaceda; 2. Las propuestas de regionalización realizadas por instituciones de investigación del Estado argentino: Consejo Federal de Inversiones (CFI), Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) y Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE); 3. Cartografía histórica del Siglo XX de Argentina y el Noroeste argentino; 4. Documentos realizados para la planificación regional del NOA elaborados por CFI y CONADE durante el período comprendido entre 1960 y 2000. Estos documentos se analizaron y evaluaron en relación con el contexto conceptual en el que se produjeron y analizando las transformaciones territoriales que dan cuenta del proceso histórico y cultural que modificó la región.

4. Discusión- Resultados

La regionalización en Argentina

En la Argentina, las geografías regionales elaboradas desde principio del siglo XX constituyeron un modo de trasladar al territorio el discurso sobre la unidad nacional con el que se pretendía integrar las diferencias y asimetrías de la sociedad y consolidar las instituciones que organizaron la república durante el siglo XIX. Entre 1890 y 1920 las regionalizaciones tienen por objeto hacer efectivo el dominio militar y político del territorio anexado a expensas de las comunidades aborígenes, consolidar las fronteras limítrofes ya estabilizadas y posicionares como un país agroexportador en el mundo a partir de sus riquezas agropecuarias. (Quintero, S., 2002).

Las primeras propuestas de estudios regionales (Enrique Delachaux, 1908; Pierre Denis, 1920 y Franz Kühn, 1922) son realizadas por técnicos europeos quienes parten, inicialmente, de la revisión de las investigaciones del siglo XIX de los geógrafos Parish (1852), De Moussy (1860-64 y 1869), Burmeister (1876) y Napp (1876). Estos estudios fueron reelaborados a la luz de los criterios geográficos del momento constituyendo las primeras divisiones regionales de la Argentina, material de consulta de funcionarios y académicos interesados en conocer la configuración del territorio nacional.

A partir de la década de 1960 aparece un factor que transforma el concepto de regionalización y modifica el criterio para definir sus límites: la dimensión política. La regionalización del territorio se presenta, no solo como respuesta a las necesidades del estudio de un área geográfica sino como un instrumento operativo de gestión, lo cual vincula la demarcación de sus límites al objetivo por el que se realiza dicha división en regiones.

Un ejemplo de este cambio conceptual es la regionalización que propone en 1963 el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Este organismo creado en 1959 mediante un Pacto Federal, en el que están representadas todas las provincias argentinas, tiene por objetivo la investigación, coordinación y asesoramiento para el "desarrollo federal, solidario y descentralizado" de las mismas. Dentro del marco de las políticas desarrollista en las que se crea esta institución, la regionalización va a constituir un elemento operativo de análisis y gestión generándose planes regionales. Estos consideran a la variable geográfica como un factor determinante para la creación de polos de desarrollo que superarían las desigualdades territoriales preexistentes mejorando las condiciones económicas y sociales.

En la década de 1980, en lo estrictamente disciplinar, el concepto de región va perdiendo fuerza y se realizan una serie de estudios críticos gestados en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires que plantean una profunda revisión de la temática. Se cuestionó, no sólo, el papel político-ideológico y el determinismo natural de las "regiones geográficas argentinas" sino también el concepto mismo de región.

Se planteaba que la región es una construcción analítica y como tal, cada fenómeno tiene su propia espacialidad o distribución geográfica. Se debe regionalizar de acuerdo con un criterio, por lo tanto, hay tantas regionalizaciones como criterios posibles. Se cuestionaba el rol de las regiones como entidades únicas integradoras de lo social y lo físico. Las áreas económicas generalmente no coinciden con las unidades naturales. (Barsky, A.2000) Si bien estas observaciones expresaban las debilidades conceptuales y metodológicas de la regionalización, que aún hoy señalamos, esta visión crítica no generó su reformulación sino su abandono.

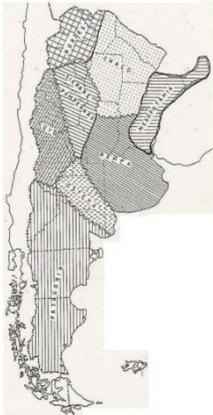
Estas corrientes de pensamiento derivaron en líneas de análisis que priorizaron la geografía sistemática o fragmentada temáticamente lo que implicó una cierta desterritorialización de los estudios geográficos. La segmentación temática fue debilitando el enfoque regional, lo que hoy es claramente visible y requiere una nueva evaluación de esta problemática. Los estudios temáticos, muchos de ellos de un gran valor en la construcción del conocimiento, han alentado las visiones parciales y fragmentarias que impiden la consideración integral del proceso de construcción del territorio. Esto se hace más evidente cuando consideramos abordajes complejos que pretenden entender cuáles son las relaciones que modelaron ese espacio geográfico.

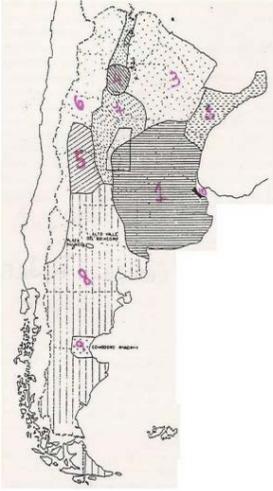
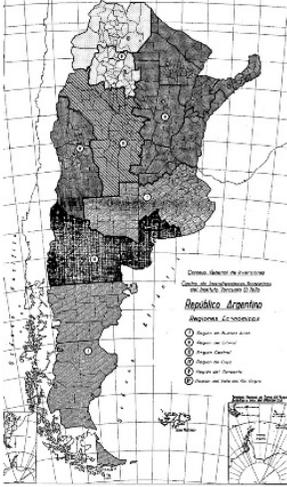
Si bien la delimitación del Noroeste Argentino varía de acuerdo con el momento en que se realiza y el objetivo de la regionalización, coexistiendo distintas configuraciones simultáneamente, se puede identificar un área esencial que comparte un pasado común que la distingue. Una región, diversa en cuanto a su configuración geográfica, pero cohesionada por una memoria cultural compartida en la que se superponen y entretajan transformaciones y permanencia históricas que la caracterizan e identifican.

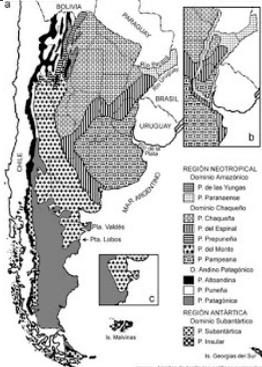
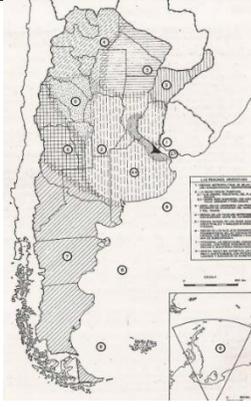
En la tabla siguiente, que sintetiza el proceso de regionalización, queda claramente reflejado como, durante la primera mitad del siglo XX, el desarrollo conceptual al definir las regiones se orientaba al conocimiento propiamente disciplinar y a la descripción de la geografía física del territorio. Recién a mediados de los sesenta se introduce el componente social a través de las actividades productivas dándole una perspectiva más económica a las regionalizaciones hasta que, finalmente, estas pierden su valor explicativo quedando asociadas sólo a la unificación de las provincias para fines específicos de gestión.

Fecha	Regiones en que se divide la Argentina	Objetivo de la división	Quien realiza la división	Observaciones	Delimitación del Noroeste Argentino en relación a cada regionalización
1908	1.Región Hidrográfica del Plata: Gob. Formosa/ Chaco, Gob. Misiones/Corrientes /Entre Ríos, Pcias. de Santa Fe y Buenos Aires. 2.Región Mediterránea: Pcias. de Santiago del Estero, Córdoba y San Luis y Gob. de La Pampa 3.Región Andina: Jujuy, Salta y Tucumán, Gob. de los Andes, Pcias. De Catamarca, San Juan, La Rioja, Mendoza y Gob. de Neuquén 4. Región Patagónica: Gob. de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.	Para conocer el país y describirlo proponía subdividirlo en regiones naturales Se basaba conceptualmente en la escuela británica de Herbertson y Mackinder que ponían como base de clasificación las regiones climáticas	Enrique Delachaux		Es coincidente sector norte de la Región andina
1922	1.Pampa húmeda oriental 2.Pampa occidental seca del monte y chaco 3.Superficies onduladas de la Mesopotamia y meseta ondulada por la erosión de Misiones 4. Bloque de Puna 5. Sierras Subandinas pampeanas Cordillera real 6.Cordillera Patagónica y Tierra del Fuego	Propone una regionalización del territorio argentino rescatando los viejos conceptos elaborados por los viajeros científicos (V. Martin de Moussy, A. de Humboldt, G. Burmeister, etc.). Define las regiones describiendo las estructuras geológicas, el clima, la flora y la fauna. Cada región natural tiene su carácter definido por sus rasgos topográficos, su régimen hidrográfico, cantidad de lluvias, etc. Introdujo la regionalización fisiográfica alemana	Franz Kuhn "Fundamentos de la fisiografía argentina"		En esta regionalización el NOA no constituye una región funcional, sino que se encuentra desmembrada de acuerdo a sus características físicas en la Puna y las Sierras Subandinas

<p>1943</p>	<p>1.Quichuas (Puna y prepuna) 2.Chaco 3.Mesopotamia 4.Misiones 5.Cuyo 6.Sierras Pampeanas 7.Pampa 8.Gran Buenos Aires 9.Cordillera Meridional 10.Patagonia</p>	<p>Criterio de regionalización según las regiones geográficas Es la primera que incorpora aspectos de tipo socioeconómicos además de las características físicas y biológicas.</p>	<p>Wilhelm Rohmeder</p>		<p>La delimitación del área noroeste se focaliza en la Puna y prepuna y en su denominación “Quichuas” hace referencia a una de las lenguas prehispánicas que se hablaban en el Alto Perú. Se introduce así un concepto cultural en la regionalización. El oeste de Salta lo asignan al chaco y el sur y oeste de Tucumán a las Sierras Pampeanas</p>
<p>1948</p>	<p>1.Llanura pampeana 2. Mesopotamia 3. Llanura chaqueña 4.Noroeste 5.Sierras pampeanas 6.Andes centrales y oasis ricos de Cuyo 7.Andino Patagónica 8.Meseta patagónica e Islas oceánicas</p>	<p>La regionalización si bien mantenía la concepción de los naturalistas ya que en su definición la base seguía siendo el relieve, modifica algunos límites y conceptualmente se adscribe al criterio de las regiones geográficas. Esta regionalización reorganiza los contenidos educativos de la geografía en siete regiones abandonando la división por provincias.</p>	<p>Alemán, E.E. y López Raffo, A.</p>	 <p><small>Tomado de Alemán, E. E. y López Raffo, A. <i>Geografía Argentina y Andarada</i>. Manual para Tercer Año de la Enseñanza Secundaria. Buenos Aires, Interuniversitaria, 1962.</small></p>	<p>En esta regionalización el Noroeste está integrado solo por las provincias de Jujuy, Salta y el Norte de Catamarca. El oeste de la provincia de Salta lo asignan al Chaco y Tucumán es subdividida entre la región chaqueña y las Sierras pampeanas.</p>

1957	<p>1. Noroeste 2. Chaco 3. Mesopotamia 4. Sierras pampeanas 5. Cuyo 6. Pampa 7. Estepa 8. Patagonia</p>	<p>Regiones Geográficas Proponen la división en regiones como un modo de interpretar un vasto territorio organizando la diversidad en la unidad. La base "físico-geográfica" de las regiones determina los acontecimientos "antropo-geográficos" que se producen en ellas. Límites de las regiones eran definidos por contraste y transfiguración del espacio físico.</p>	<p>Federico Daus "Geografía y unidad argentina" (1957)</p>		<p>A diferencia del resto de las regiones al nombrar el NOA no hace referencia a sus características geomorfológica sino a su ubicación geográfica. La delimitación realizada por Daus prioriza los aspectos físicos de la región por lo que el sur de Tucumán se incluye como Sierras pampeanas y el oeste en el Chaco. Lo mismo ocurre con el Oeste salteño que integra la región chaqueña.</p>
1958	<p>- 1. Puna y su borde 2. Sierras subtropicales 3. Andes áridos 4. Andes patagónicos, 5. Precordillera 6. Sierras pampeanas y sus bolsones 7. Chaco 8. Pampa seca 9. Pampa húmeda 10. Mesopotamia 11. Patagonia 12. Islas Malvinas 13. Antártida- Argentina.</p>	<p>Este autor hace una división en regiones de acuerdo con las características naturales del territorio, pero plantea dos variaciones. Una es la incorporación de la región de Cuyo dentro de la Pampa seca y, la otra, es la anexión de las Islas Malvinas y la Antártida al territorio argentino. Esto lleva implícito una definición geopolítica con respecto al territorios ultramarinos.</p>	<p>Horacio Difrieri</p>		<p>El criterio dominante en esta delimitación regional es las características físicas del territorio por lo que la región de NOA en esta regionalización esta subdividida en la Puna y su borde y las Sierras Subtropicales.</p>

<p>1964</p>	<p>1.Región Ganadería seleccionada y cultivo de grano 2.Región de cultivos industriales tropicales y subtropicales 3. Región algodonera y de Explotación forestal 4.Región azucarera 5.Región vitivinícola 6.Región explotación minera y vida pastoril 7.Región de núcleos económicos fragmentados 8.Región de ganadería menos extensiva 9.Región de explotación de petróleo 10.Región de concentración demográfica e industrial.</p>	<p>Esta regionalización se inscribe dentro del marco conceptual desarrollista propio de la época incorporando el componente productivo como una de las variables para la división regional. Mantiene el criterio de las regiones geográficas, pero asociadas a la identificación de la base económica dominante en cada una de ellas.</p>	<p>Mariano Zamorano</p>		<p>El NOA aquí aparece desarticulado en tres regiones (2, 3 y 6) que si bien hacen referencia a la base productiva reflejan muy simplificada la estructura económica. Si bien se pretende superar la división física del espacio geográfico el resultado no expresa las relaciones productivas del territorio al que, en realidad, desarticula.</p>
<p>1963</p>	<p>1.Región de Buenos Aires 2.Región del Litoral 3.Región Central 4.Región de Cuyo 5.Región del Noroeste 6.Región del Valle de Río Negro</p>	<p>La regionalización propuesta tiene por objetivo enmarcar los planes regionales de desarrollo identificando en la variable geográfica un factor determinante para la creación de polos de desarrollo. Al definir los modelos regionales (homogéneo, polarizado o plan) se buscaba organizar el espacio económico.</p>	<p>CFI (Consejo Federal de Inversiones) . Organismo federal en el que están representadas las provincias argentinas (1959)</p>		<p>El CFI no planteo un solo modelo de regionalización. Desde unidades regionales más extensas (Norte, Centro, Sur) hasta la división en 6 regiones a partir de los polos de desarrollo no siempre coincidían con los límites jurisdiccionales. En el modelo de 1963 el NOA abarcaba las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, lo que implicaba liberar de las estructuras físicas y biológicas de la geografía.</p>

<p>1967</p>	<p>1. Noroeste 2. Nordeste 3. Centro 4. Cuyo 5. Pampeana 6. Metropolitana 7. Comahue 8. Patagonia</p>	<p>Se estableció por decreto 1907/67 una división regional de la Argentina en Regiones-Programa que, salvo pequeñas excepciones, coincidía con límites provinciales</p>	<p>Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)</p>		<p>En esta regionalización el NOA está integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago de Estero coincidiendo su delimitación con las jurisdicciones provinciales.</p>
<p>1976/1994</p>	<p>1. Región Neotropical Dominio Amazónico Dominio Chaqueño Dominio Andino Patagónico 2. Región Antártica Dominio Subantártico</p>	<p>Regiones Fitogeográficas Argentinas Se retoma el modelo de clasificación a partir de criterios biogeográficos.</p>	<p>Regiones fitogeográficas argentinas (Cabrera, 1976, 1994).</p>		<p>La región NOA aparece integrada por diferentes unidades fitogeográficas no coincidentes con la delimitación jurisdiccional.</p>
<p>1976</p>	<p>1. Metropolitana de Buenos Aires 2. Macro región pampeana 3. Agrosilvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación del Noreste y del Chaco 4. De los paisajes heterogéneos con economía mixta del NOA 5. Cuyana 6. De los núcleos económicos fragmentados de las Sierras Pampeanas 7. Patagonia 8. Marítima Antártica</p>	<p>El criterio de regionalización es a partir de la definición de regiones geográficas que complementa con una perspectiva funcionalidad en su propuesta. Establece, además, franjas de transición entre regiones.</p>	<p>Juan Rocatagliatta Actualiza esta regionalización en 1985.</p>		<p>El NOA no coincide exactamente con los límites jurisdiccionales, pero abarca íntegramente las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, gran parte de Catamarca y una franja longitudinal de Santiago del Estero.</p>

1980	<ol style="list-style-type: none"> 1.Región Noroeste 2.Región Noreste 3.Región Cuyo 4.Región Pampeana 5.Región Patagonia 6.Región Metropolitana 	<p>La regionalización propuesta por el INDEC para el manejo del Sistema Estadístico Nacional a partir del VII Censo Nacional (1980) está basada en límites políticos provinciales, con excepción de la Región Metropolitana.</p>	<p>INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo</p>		<p>El Noroeste está integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.</p>
1992	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llanura platense 2. Meseta subtropical 3. El Noroeste 4. Cuyo 5. Sierras Pampeanas 6. Patagonia 7. Mar Argentino 8. Antártida Argentina. 	<p>Se definen regiones formales que caracterizadas por cierta homogeneidad en su relieve, clima y recursos. Se retoma la propuesta de Daus de distinguir los límites entre diferentes regiones por contraste y por transfiguración. (Velazques, G. 2008)</p>	<p>Lorenzini y Rey Balmaceda</p>		<p>La delimitación de la región del NOA vuelve a estar definida a partir del relieve, el clima y los recursos productivos sin coincidir con las jurisdicciones político-administrativas.</p>

A partir del análisis del proceso de regionalización en la Argentina, se manifiesta el concepto de región como una construcción analítica con una gran potencia explicativa. No sólo permite acotar un espacio geográfico, también genera la posibilidad de referenciar en él procesos complejos que se desarrollan en el tiempo y que transforman dicho territorio. Los desajustes entre las unidades naturales y las áreas económico-productivas que se señalaban como debilidades del enfoque regional, no obedecen a una inconsistencia del concepto en sí mismo sino de su aplicación. Si incorporamos la dimensión cultural al análisis se podrá visibilizar cuales fueron las dinámicas transformadoras del territorio y los agentes que las produjeron.

Es por ello que, rescatar el concepto de región cultural nos permitió estudiar las relaciones complejas que se dan en el espacio geográfico como parte de un proceso histórico y como estas se materializan en el territorio.

5. Conclusiones

El Noroeste Argentino como región cultural

El Noroeste Argentino va a ser un claro ejemplo de los cambios culturales que se producen en el territorio, al establecerse nuevas relaciones funcionales que modifican tanto la estructura productiva como las relaciones sociales y culturales de las comunidades que viven en él.

Para establecer los límites de dicha región, en esta investigación, se analizaron las diferentes regionalizaciones y los contextos disciplinares y teóricos en los que se produjeron. Si bien hay una gran coincidencia en la definición espacial del NOA aquellos autores que se basaron en criterios vinculados a la geografía física y natural, cuando se incorporan las variables políticas y económicas en la regionalización, el espacio geográfico se amplía y de desvirtúa su coherencia morfológica y cultural. Los aspectos físicos de la región - topografía, hidrografía, vegetación y clima- constituyen elementos muy fuertes a la hora de definir las vinculaciones entre los distintos ámbitos geográficos. En algunos momentos estas configuraciones geográficas generaron espacios de intercambio y, en otros, constituyeron barreras que dificultaron el desarrollo regional, pero también les permitieron mantener la identidad cultural que hoy los distingue. Es por ello que al introducir en la definición espacial de la región la dimensión cultural sus límites quedan configurados por las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán. Todas ellas fueron conformadas por procesos de colonización y urbanización común entre los siglos XVI y XVIII, lo que les brinda una unidad cultural que las distingue aún en la diversidad que plantean sus subregiones naturales.

Si bien, como hemos señalado en la formulación de la hipótesis de trabajo, los límites de la región cultural del NOA no corresponden exactamente con la delineación política administrativa, esta se mantiene por una cuestión operativa y metodológica. La mayor parte de la información estadística o de los planes de intervención realizados en el siglo XX en la Argentina están referidos a los ámbitos provinciales como unidades de análisis, lo que hace muy difícil sustraerse de dicha delimitación.

Referencias

Barsky, A. (2000) La región como noción operativa: Algunas reflexiones sobre el creciente abandono del enfoque regional en la geografía argentina. (Una primera versión del presente trabajo fue publicada en la revista *Reflexiones Geográficas*, de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto.

Benedetti, A (2017) *Epistemología de la geografía contemporánea*, Editorial Bernal: Universidad Virtual de Quilmes. Buenos Aires, Argentina, Libro digital, PDF

CONADE-CFI (1965) *Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina*. Buenos Aires. 5 v. Argentina

Daus, F (1969): *Fundamentos para una división regional de la Argentina*. Buenos Aires, Instituto de Geografía UBA, 36 p.

Daus, F. (1957): *Geografía y unidad argentina*. Buenos Aires, Nova.

Difrieri, H. (1958): "Las regiones naturales", en Aparicio, F de y Difrieri, H., *La Argentina, suma de geografía*. Buenos Aires, Peuser. Tomo 1, p. 351-471.

Galmarini, A y Raffo, J. (1966): *Clasificación geográfica regional de la República Argentina*. Buenos Aires, CONADE.

Haesbaert, R, (2019) *Regional-global: dilemas de la región y de la regionalización en la geografía contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional,

Kuhn, F. (1922): *Fundamentos de fisiografía argentina*. Biblioteca del Oficial, Buenos Aires.

Rinaldi, F.J. (2018) *La región en el federalismo argentino*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Roccatagliata, J. (1976): *Incidencia de la geografía en la formulación de las regiones de desarrollo*. Mar del Plata, UNMP.

Roccatagliata, J. (1986) *Argentina hacia un nuevo ordenamiento territorial. De la centralización a la descentralización con proyección continental y oceánica*. Buenos Aires, Pleamar.

Varesi, G.A. (2013) El Análisis Regional en la Argentina: Enfoque Teórico-Methodológico y Aportes para su profundización, *Revista de Estudios Regionales*, 9, Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, Universidad de La Plata.

Velázquez, G. (2008) Las regionalizaciones argentinas: evolución de su capacidad de discriminación del bienestar de la población (1943-1992), *GeoFocus*, 8, 18-43 ISSN: 1578-5157